



1.8.3.3-11

COMUNICADO

Tunja, 1 de marzo de 2024.

PARA: COMUNIDAD EDUCATIVA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

DE: SECRETARÍO DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

ASUNTO: LISTADO DE DOCENTES PROVISIONALES QUE ACREDITARON SITUACIONES CONTEMPLADAS ACCIONES AFIRMATIVAS.

Cordial saludo,

La Secretaría de Educación de Boyacá en atención a los lineamientos consagrados en las Circulares 024, 039 y 040 de 2023 expedidas por el Ministerio de Educación Nacional, Sentencia C-1230 de 2005 y la Sentencia C-175 de 2006 entre otras, se permite dar a conocer el Tercer listado de docentes provisionales que a través del Sistema de Atención al Ciudadano SAC de la Entidad acreditaron las siguientes acciones afirmativas:

TIPO DE ACCIÓN AFIRMATIVA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	ESTADO
Enfermedad catastrófica o Discapacidad	23946033	Acreditado
Enfermedad catastrófica o Discapacidad	79624955	Acreditado
Enfermedad catastrófica o Discapacidad	26231864	Acreditado
Enfermedad catastrófica o Discapacidad	1053587171	Acreditado
Enfermedad catastrófica o Discapacidad	19297322	Acreditado
Madre o Padre Cabeza de Familia	30390556	Acreditado
Madre o Padre Cabeza de Familia	1057574439	Acreditado
Madre o Padre Cabeza de Familia	1054780344	Acreditado
Madre o Padre Cabeza de Familia	1053323014	Acreditado
Madre o Padre Cabeza de Familia	33700413	Acreditado



Secretaría de EDUCACIÓN

Madre o Padre Cabeza de Familia	23637132	Acreditado
Madre o Padre Cabeza de Familia	46379911	Acreditado
Madre o Padre Cabeza de Familia	23438204	Acreditado
Madre o Padre Cabeza de Familia	46667573	Acreditado
Madre o Padre Cabeza de Familia	1049603128	Acreditado
Prepensionado (a)	51698646	Acreditado
Prepensionado (a)	46362888	Acreditado
Prepensionado (a)	51737139	Acreditado
Prepensionado (a)	74323608	Acreditado
Prepensionado (a)	46366420	Acreditado
Prepensionado (a)	24079410	Acreditado

Nota: El presente comunicado NO es el único y definitivo; desde esta Sectorial se siguen estudiando las solicitudes de los Docentes provisionales ya retirados con ocasión del concurso de méritos adelantado por la Comisión Nacional del Servicio Civil.

La Secretaría de Educación de Boyacá publicara en los próximos días los nuevos listados de docentes acreditados.


EDDY YARIK REYES GRISALES

Secretario de Educación de Boyacá


Aprobó: EDUARDO HERNANDO CONTRERAS BOLIVAR – Director Administrativo y Financiero


Aprobó: CLAUDIA IDALY AVILA TIBACUY – Subdirectora de Talento Humano


Proyectó: EFRAIN MIELO BECERRA- Profesional Especializado, Grupo Funcional Gestión de Personal


Proyectó: OLGA LUCÍA LADINO CRISTANCHO - Profesional Especializado, Grupo Funcional Desarrollo de Personal